

LAS VISITAS ECLESIAÍSTICAS A ENGUÍDANOS (Finales del s.XVI)

En la visita eclesiástica de 1580, el visitador deja escrito que es villa de 120 vecinos y 400 personas de comunión y que tenía por anejo a La Pesquera. Había un beneficio curado de 150 ducados que poseía Pedro Daza, de cincuenta años de edad, con latinidad y cánones; lo tenía por su persona.

En la visita que había tenido lugar un año antes, el visitador dejó escrito que este clérigo *"(...) Es hombre de habilidad en toda cosa, aunque ahora vive con inquietud y le prendieron por la muerte del cura de Cardenete y le soltaron libre; es pendenciero y no es bienquisto entre sus feligreses de La Pesquera y de Enguítanos, aunque dice que es por hacer lo que debe."*

En su lugar puso el visitador por teniente al teólogo y licenciado en artes Alonso Barrientos, de sesenta años. El beneficio simple, de 250 ducados, lo disfrutaba don Rodrigo de Monsalve, sobrino del arzobispo de Toledo. Además, contaba con un préstamo que estaba en poder de Juan Álvarez de Alarcón. Más adelante da cuentas de la iglesia y dice que *"Ay mouida una grande obra en la iglesia, que la tiene Lope Güemes, cantero."*

En la posterior visita de 24 de diciembre de 1583, se nos dice que *"la iglesia es de la advocación del Señor San Juan Bautista, en la qual halló vn beneficio curado que le tiene y posee Pedro Daza de Sosilla, clérigo natural de la villa de Valencia de Alcántara, el qual sirbe por su persona. Tiene por su anexo el beneficio de La Pesquera. Ay vn préstamo; tiénele Juan de Alarcón, vecino de Toledo."*

Visitó el Santísimo Sacramento, y la pila de bautizar, y los santos óleos, y crisma, y libros de bautizados, casados, y de testamentos; y plata, y ornamentos, y ropa blanca y todo lo halló decente.

"Y ansí mesmo halló q las posesiones q la iglesia tiene las posee quieta y pazíficamente, y los diezmos se reparten según la costumbre antigua. Halló por mayordomo a Lope de Luxán. Tuvo de cargo sesenta y cinco mill y dos cientos y nobenta y tres maravedíes; fue alcançado en

quarenta y dos mill y seis cientos y siete mrs. Quedó por mayordomo..."

Visitáronse las hermitas de Nra. S^a de la Sangre de Xpo. y de San Blas y de San Sabastián, y las demandas del sacro, y del purgatorio y el hospital.

Ocupose el señor vidor en esta visita quatro días, hasta martes en la noche veinte y siete del dho mes. Llebó de derechos tres ducados. E yo el notario, veinte y tres reales y medio de los derechos de quantas y bisita e ynventario de bienes. Otro día de mañana se partió el Sr. vdoor. para la villa de Mira."

LA ACTIVIDAD INQUISITORIAL:

- Juan Salvador el viejo, familiar del Santo Oficio. Año 1559.
Competencia: estar preso en la cárcel pública.
- Bartolomé Murciano el viejo. 1559. Palabras malsonantes.
- Lázaro de Molina. 1565. Palabras escandalosas. Nada.
- Antón López, familiar del Santo Oficio. 1609. Blasfemia. Inconcluso.
- Juan Pérez de Violante, alcalde ordinario. 1609. Palabras malsonantes sobre los familiares del Santo Oficio.
- Alonso de Palomeras y Domingo García, familiar del Santo Oficio. 1609.
Alborotar en la misa mayor el día de la Circuncisión del Señor.
- Juan García. 1639. Comer carne en viernes. Inconcluso.
- Lucas Descalzo, cura de Enguídanos. 1702. Propositiones heréticas.
Incompleto.
- Cura párroco. 1779. Error contra el sexto mandamiento. Inconcluso.
- José Clemat, cura de Casasimarro. 1779. Sospecha de escándalo en el confesionario.

Sobre Lope Güemes, cantero de la obra de la Torre de la Iglesia de Enguídanos:

Cantero y maestro de cantería. Documentado en Cuenca desde el año 1579 al 1588. Era montañés. Contrajo matrimonio con María Ruiz, y de esta unión nació su hijo, Pedro, que también fue cantero. Su muerte tuvo lugar en los últimos meses del año 1588.

Afortunadamente ha llegado hasta nosotros la iglesia de Tarazona (Albacete), obra en la que es segura la participación de Güemes (1581 – 1588); sin embargo, nos es difícil precisar hasta que punto intervino en la construcción de la iglesia de Campillo de Altobuey, toda vez que su paso por la obra fue muy rápido (1580).

Como maestro tasador, en 1579 evaluó la obra ejecutada por Juan de Orzollo en la iglesia de El Provencio y en 1586 la torre que Pedro de la Vaca había levantado en la iglesia de Montalbanejo.

Cronología:

1579. 26 de enero. Vecino de Iniesta. Es nombrado tasador por Juan de Orzollo para que evalúe la iglesia de El Provencio. En su declaración dice que tiene “... más de quarenta años”. (A.P. El Provencio. Libro de fábrica. 1584, s.f.).

1580. 4 de abril. Traspasa la obra de la iglesia de Campillo de Altobuey a Miguel de Vieta (A.D.C., C.E. 764 A, nº 581, Audiencia, Año 1586).

10 de abril. Vecino de Iniesta. Se compromete a ejecutar la obra de la iglesia de Campillo de Altobuey conforme a la traza y condiciones presentadas por el provisor del obispado, (A.D.C., C.E. 764 A, nº 581, Audiencia, Año 1586).

18 de abril. Vecino de Iniesta. Habitante de Campillo de Altobuey. Le adjudican la construcción de la iglesia de San Andrés de Campillo de Altobuey (A.D.C., C.E. 764 A, nº 581, Audiencia, Año 1586).

13 de Agosto, Ambrosio Martínez, tras visitar la iglesia de Campillo de Altobuey, informa que “... ay movida una grande obra en la iglesia que tiene Lope Güemes cantero...”, (A.D.C. Libro de visita del partido de la Sierra, 1580, fol. 54).

1581. 25 de enero. Vecino de Iniesta. Le adjudican la obra de cantería de la iglesia de Tarazona. (A.D.C., C.E. 765, Audiencia, Año 1588).

1586. 5 de marzo. Vecino de Iniesta. Pedro de la Vaca le nombra su tasador para que valore la obra que ha ejecutado en la torre de la iglesia de Montalbanejo. (A.H.P.C., Francisco de Alarcón, 1587. (657), fols. 831–851).

1588. 23 de junio. Vecino de Iniesta. Estante en Campillo de Altobuey. Da un poder a Miguel de Vieta para que cobre el dinero que le debe el mayordomo de la iglesia de

Campillo de Altobuey (A.D.C., C.E. 764 A, nº 581, Audiencia, Año 1586). Su viuda, María Ruiz, y su hijo Pedro inician un pleito contra el mayordomo de la iglesia de Tarazona, pues este no le quiere entregar las fianzas dadas por su difunto marido y también se niega a que Pedro continúe la obra comenzada por su padre, ya que no le considera “perito” (A.D.C., C.E. 765, Audiencia, Año 1588).

Güemes Agüero, Pedro de.

Maestro de cantería. Documentado en Cuenca desde el año 1588 al 1598. Era hijo de Lope de Güemes y de María Ruiz.

Cronología.

1588. Vecino de Iniesta. A la muerte de su padre se quiere hacer cargo de la obra de la iglesia de Tarazona (Albacete) pero el mayordomo se niega y alega que “... no es maestro ni oficial para ella...” (A.D.C., C.E. 765, Audiencia, Año 1588).

1591. 15 de Noviembre. El mayordomo de la iglesia de Santiago de Alarcón le paga cuatro mil quinientos ochenta mrs. por tasar los pilares de dicha iglesia (A.P. Alarcón, Libro de fábrica de la parroquia de Santiago, 1588 – 1618, s.f.).

1598. 28 de mayo. Vecino de Iniesta. Es testigo jurado en el proceso que Francisco Prieto de Salgar, tiene contra el mayordomo de la iglesia de San Juan de Alarcón. En su declaración dijo que tenía “... treinta años poco más o menos...” (A.D.C., C.E. 779, Audiencia, Año 1598)

BIBLIOGRAFÍA:

Manuel Amores (Cuenca.es) <http://www.vocesdecu...s-vn4835-vst354>

Bibliografía Iniestense:

<http://www.iniestaho...pagina41-44.pdf>

Censo de los Millones, Enguñdanos

El censo de Castilla de 1591 fue realizado por la administración de Felipe II con ocasión del repartimiento de los "Millones". Este impuesto fue votado tras el desastre de la armada invencible. Se fijó 8 millones de ducados. Se debía recaudar en seis años, y no habría exentos; este impuesto afectaba a todas las categorías sociales, únicamente los monjes de San Francisco estaban dispensados. Como uno se puede imaginar, el impuesto levanto multitudes de protestas en toda Castilla.

Población de Enguñdanos en 1591

Pecheros: 175

Hidalgos: 21

Clérigos: 3

TOTAL: 199 vecinos, aproximadamente 796 habitantes

El Censo de Floridablanca de Enguñdanos

El Censo de Floridablanca fue un documento censal elaborado en España bajo la dirección del conde del mismo nombre, ministro de Carlos III, entre 1785 y 1787; es considerado como el primer censo español de población elaborado siguiendo técnicas estadísticas modernas.

José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca (Murcia, 21 de Octubre de 1728 - Sevilla, 30 de diciembre de 1808), fue quién llevo a cabo este estudio. Se elaboró sobre la base de los cuestionarios enviados a los intendentes de las distintas provincias y demarcaciones del reino a quienes se les requería para fijar cada una de las poblaciones de su zona. Sobre esa base, en 1786 se requirió a los alcaldes de las distintas poblaciones que indicaran las circunstancias personales (sexo, edad, estado civil) de todos los habitantes bajo su responsabilidad, aportando también información sobre el estado civil y la situación económica de la unidad familiar.

El censo fue publicado por la Real Imprenta de Madrid en 1787, para ser posteriormente ampliado en 1789.

(http://es.wikipedia.org/wiki/Censo_de_Floridablanca)

Los datos recogidos en la población de Enguídanos fueron los siguientes:

CLASIFICACIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN DE ENGUÍDANOS

Hombres 371

Mujeres 351

TOTAL 722

CLASIFICACIÓN POR OCUPACIÓN DEL TOTAL DE VECINOS DE ENGUÍDANOS

Curas 1

Beneficiados 1

Tenientes de cura 0

Sacristanes 1

Acólitos 0

Ord. titulo patrimonio 0

Ord. de menores 0

Hidalgos 8

Abogados 0

Escribanos 1

Estudiantes 2

Labradores 40

Jornaleros 12

Comerciantes 0

Artesanos 11

Criados 97

Empleado sueldo real 0

Fuero militar 2

Dependiente Inquisición 0

Síndico ord. religiosa 0

Dependiente cruzada 0

Demandante 0

Otros 0

Menores y sin profesión específica 546

TOTAL 722

El Censo de Floridablanca de 1787 fija en 722 el número de personas que habitaban Enguídanos (371 hombres y 351 mujeres): un cura, un beneficiado, un sacristán, 8 hijosdalgos, un escribano, 2 estudiantes, 40 labradores, 12 jornaleros, 11 artesanos, 97 criados, 2 del fuero militar y 546 entre menores y personas sin oficio definido.

ENGUÑDANOS en el DICCIONARIO DE MADUZ (1846-1850):

El Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar es una magna obra publicada por Pascual Madoz entre 1846 y 1850. Compuesta por 16 volúmenes (Madrid, 1845–1850), analiza todas las poblaciones de España. Los datos recogidos en la población de Enguñdanos fueron los siguientes:

Villa con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Cuenca. (12 ½ leguas), partido judicial de Requena (8), audiencia territorial de Albacete y c.g. de Castilla la Nueva (Madrid).

SITUACIÓN: La posición topográfica de este pueblo es bastante irregular por hallarse en terreno irregular y montuoso.

El CLIMA es sano y, sin embargo de esta circunstancia, no se dan casos de longevidad.

Las CASAS son de mala construcción y en sus ennegrecidas fachadas se distinguen muchos escudos de armas. Las calles son generalmente angostas y el piso desigual; la plaza pública es un cuadrilongo de 50 varas de largo por 20 de ancho; a un lado de ella se encuentra la iglesia, que es el edificio más noble de esta villa. Se ignora la época de su construcción y consagración. Se compone de una sola nave de 33 varas de longitud y 12 de latitud; tiene 5 altares y 2 capillas; la torre es un cuadrado de sillería de 88 1/3 varas por frente, con 29 de elevación, en la que hay un reloj. El curato es de primer ascenso y está servido por un párroco, un beneficiado, un teniente, que tiene a su cargo el anejo de La Pesquera, y un sacristán. A la inmediación de un antiguo castillo casi derruido que domina al pueblo por la parte del N., se encuentra una ermita titulada Ntra. Sra. Del Castillo, que fue la primitiva parroquia de la villa; hay, además, otras cuatro ermitas: la de S. Blas dentro de la población, la de Sta. Lucía a su salida en dirección de Pesquera; la de S. Roque a pocos pasos de distancia de la anterior, y la de Sta. Quiteria, a una legua del pueblo, inmediato al puente que lleva el nombre de este artículo, situado sobre el río Cabriel. El vecindario, para los usos de la vida, se surte del agua de varias fuentes que nacen poco distantes de la villa.

El TÉRMINO confina al Norte con los de Cardente y Villora (1 ¼ leguas); Este con el de Mira (1 ½ leguas); Sur, Puebla del Salvador (1 ¼), y Oeste, Campillo de Alto Buey (1 ½), comprendido él unas 7 y ½ leguas superficiales, con 106.337 almudes de tierra de marco real, con corta diferencia.

El TERRENO es montuoso, y de los almudes de que consta apenas se destinan al cultivo 8.600; plantados de viñas se hallan 270 y 360 de olivos, que se riegan con las aguas del Cabriel y otras fuentes; 46.466, aunque incultos, producen buenos pastos, y los 50.641 restantes los ocupan la población, los caminos, las ramblas y peñascos, que sólo dan

romeros, coscojas, pinos y carrascas.

Bañan el terreno de Norte a Este los ríos Cabriel y Guadazon, con cuyas aguas se mueve un molino harinero llamado de Don Baltasar; además, hay un número crecido de fuentes y la nombrada de Villaescusa, dan impulso sus aguas a otros 3 molinos de la clase del anterior.

Los CAMINOS se encuentran en mal estado y conducen a los pueblos limítrofes.

La CORRESPONDENCIA se recibe 2 veces a la semana, tomándola en Campillo de Alto Buey, y la que se despacha se lleva a la estafeta de la Motilla del Palancar.

PRODUCCIÓN: En el año común del último quinquenio se han cogido 6.000 fanegas de todos cereales, cantidad nada insignificante si se atiende a que apenas se siembra la tercera parte del terreno; 2.400 arrobas de vino, 130 de aceite, 5.000 de patatas, 800 de ciruelas, 30 de peras, 110 de cerezas, 35 libras de azafrán, 200 arrobas de judías, 120 de cáñamo, 100 de miel, frutas y legumbres. Críanse, además, 440 corderos, 110 cabritos, 10 becerros y 45 cerdos; hay muchas liebres y conejos, algunos ciervos y corzos, y no pocos lobos y zorras.

POBLACIÓN: 204 vecinos, 758 almas.

CAPACIDAD TERRITORIAL PRODUCTIVA: 2.226.600 reales.

IMPUESTOS: 111.330.

La desamortización de Madoz en Enguñanos

Durante el bienio progresista, el ministro de Hacienda Pascual Madoz realiza una nueva desamortización (1855) que fue ejecutada con mayor control que la de Mendizábal. El jueves 3 de mayo de 1855 se publicaba en La Gaceta de Madrid y el 31 la Instrucción para realizarla.

Se declaraban en venta todas las propiedades del Estado, del clero, de las Órdenes Militar, cofradías, obras pías, santuarios, del ex infante Don Carlos, de los propios y los comunes de los pueblos, de la beneficencia y de la instrucción pública, con las excepciones de las Escuelas Pías y los hospitalarios de San Juan de Dios, dedicados a la enseñanza y atención médica respectivamente puesto que reducían el gasto del Estado en estos ámbitos. Igualmente se permitía la desamortización de los censos pertenecientes a las mismas organizaciones.

Fue la que alcanzó un mayor volumen de ventas y tuvo una importancia superior a todas las anteriores, sin embargo los historiadores se han ocupado tradicionalmente mucho más de la de Mendizábal. Su importancia reside en su duración, el gran volumen de bienes movilizados y las grandes repercusiones que tuvo en la sociedad española.

En la población de Enguítanos se declararon en venta los siguientes bienes:

Briz Luján, Joaquín (Vecino de Campillo de Altobuey, labrador acomodado) compra 6 heredades labrantías y 3 huertos con una extensión de 76,73 Has. en Campillo de Altobuey, Castillejo de Iniesta y Enguítanos. Inversión 41,290 Reales de Vellón.

Escamilla, Manuel (Vecino de Cañada del Hoyo, abogado) compra 1 huerto de 1 celemín en Enguítanos. Inversión 520 Reales de Vellón.

Gabaldón, Ramón (Vecino de Enguítanos, labrador acomodado) compra 4 dehesas con 1,143.44 Has. en Enguítanos, Gabaldón y Montilla. Inversión 96.020 Reales de Vellón.

Gandia, Pedro José (Vecino de Enguítanos, labrador acomodado) compra 2 huertas, 2 heredades y 2 dehesas con 245,70 Has. Además 1 casa y 1 horno de pan en Enguítanos. Inversión 83,933 Reales de Vellón.

Jarabo, Gregorio (Vecino de Enguítanos, secretario del ayuntamiento) Compra 3 tierras con 6,56 Has. en Enguítanos. Inversión 5.080 Reales de Vellón.

Luján, Felipe (Vecino de Enguítanos, labrador acomodado) Compra 4 huertos con 0,96 Has. en Enguítanos. Inversión 6,675 Reales de Vellón.

Luján, Tomas (Vecino de Enguítanos, sacerdote) Compra 6 heredades y huertos con 11,69 Has. en Enguítanos. Inversión 8,306 Reales de Vellón.

Murciano, Juan Antonio (Vecino de Enguítanos, mediano labrador) Compra 1 tierra y varios huertos con 1,17 Has. en Enguítanos. Inversión 4,700 Reales de Vellón.

Murciano, Juan Maria (Vecino de Enguítanos, labrador acomodado) Compra 1 heredades y 1 dehesa con 103,61 Has. y solar en Enguítanos. Inversión 12,673 Reales de Vellón.

Penalver, Manuel (Vecino de Enguítanos, comerciante) Compra 8 heredades y baldíos con 234,80 Has. en Bascuñana, Colliga, Garcinarro, Gasgueña, Villagarcía, el Peral, Nohales y Alcohujate; además 2 casas en Cuenca, 1 en Enguítanos y un molino harinero en Palomera. Inversión 146,956 Reales de Vellón.

Ruiz Luján, Joaquín (Vecino de Enguítanos, labrador acomodado)

Compra 1 molino harinero y 1 batán en Enguïdanos. Inversión 3,600 Reales de Vellón.

Sahuquillo, Rafael (Vecino Campillo de Altobuey, labrador acomodado)
Compra 4 huertos en Enguïdanos. Inversión 6,790 Reales de Vellón.

BIBLIOGRAFÍA:

La Desamortización de Madoz en la provincia de Cuenca (1855-1886).

Felix González Marzo

www.amigosdelcabriel.es (Olivier Soriano)

José Saíz Valero (Junio 2010)